



**RESOLUCIÓN DE GERENCIA SUB REGIONAL
Nº 211-2019. GR. CAJ/CHO.
Chota 13 de agosto del 2019**

VISTO:

El informe Nº 068-2019- GR-CAJ-GSRCH/SGO, y su proveído;

CONSIDERANDO:

Que, la Gerencia Sub Regional de Chota, es un órgano desconcentrado del Gobierno Regional de Cajamarca, con capacidad de contraer compromisos, siendo la entidad responsable de formular y coordinar acciones de desarrollo dentro del ámbito geográfico de su jurisdicción de las provincias de Chota, Hualgayoc y Santa Cruz; constituyendo una Entidad del Sector Público.

Que, mediante Resolución de Gerencia Sub Regional Nº 78 - 2018- GR-CAJ/CH, con fecha 20 de julio del 2018 en la parte RESOLUTIVA señala: **ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el Expediente Técnico del Proyecto denominado "Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en el centro Poblado de Yuracyacu, distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca"**...a ejecutarse en 180 días calendarios con un monto de inversión de S/9'581,930.83...

Que mediante el informe Nº 003-2019- SGO-GSRCH/VCC; de fecha 15 de mayo del 2019, el ingeniero Víctor Antonio Centa Cueva, presenta la ACTUALIZACION DE PRESUPUESTO DE EXPEDIENTE TECNICO **"Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en el centro Poblado de Yuracyacu, distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca"**, al Sub Gerente de Operaciones de la Gerencia Sub Regional de Chota, a quien solicita la emisión de la resolución de aprobación correspondiente.

Que mediante el Informe Nº065- GR.CAJ-GSRCH-SGO/cbc, de fecha 21 de mayo del 2019, el ing. Carlos M. Becerra Cieza, encargado de la División de Estudios de la GSRCH, señala que el expediente técnico **"Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en el centro Poblado de Yuracyacu, distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca"**, presentado por el CONSORCIO CHOTA, se encuentra conforme cumpliendo con la Norma para la





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



elaboración de Expediente Técnico, cuyo presupuesto analítico es de S/ 9'581,931.00, por lo que recomienda su aprobación mediante acto resolutivo.

Que mediante resolución de Resolución De Gerencia Sub Regional N° 094-2019. GR. CAJ/CHO, de fecha Chota 24 de mayo del 2019, se resuelve **ARTÍCULO SEGUNDO.-APROBAR**, el Presupuesto Analítico Desconsolidado por Objeto del Gasto de la meta que se aprueba en el artículo precedente de acuerdo al siguiente detalle:

APLICACIONES DIRECTAS

5 INVERSIONES

14 APLICACIONES DIRECTAS

Especifica del Gasto	Concepto del Gato	Presupuesto Total
2.6.23.4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	
2.6.23.4.2	Costo de Cont. Por Contrata.	S/. 8'842,842.40
2.671.5	FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN.	
2.6.71.5.1	Gastos por las contrataciones de Personal.	S/. 115.427.60
2.6.8.1	OTROS GASTOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	
2.6.81.3	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	
2.6.81.43.1	Elaboración De Expedientes Técnicos	S/. 243,956.00
2.6.81.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.6.81.4.2	Gastos por la compra de bienes	S/. 21,850.00
2.6.81.4.3	Gastos por la contratación de servicios	S/ 537,855.00
TOTAL PRESUPUESTO		S/. 9'581,931.00

Que mediante el Oficio 068-2019- GR-CAJ-GSRCH/SGO, de fecha 13 de agosto del 2019, el Sub Gerente de Operaciones de la GSRCH, Ing. Humberto Herrera Núñez solicita al Gerente Sub Regional Chota, la APROBACION DEL EXPEDIENTE TECNICO ACTUALIZADO, de la Obra "**Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en el centro Poblado de Yuracyacu, distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca**",,, producto de una Observación planteada por el participante IPESA HYDRO S.A, por lo que a fin de dar una respuesta satisfactoria al participante en la fase de consultas y observaciones, recomienda la modificación del presupuesto de obra y otros componentes del expediente técnico.

El Gerente Sub Regional de Chota, en uso de sus atribuciones conferidas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 024-2019- GR. CAJ/GR;



RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Expediente Técnico Actualizado de la Obra: "**Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en el centro Poblado de Yuracyacu, distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca**" con código SNIP 274343, cuyo presupuesto analítico es de S/ 9' 581,931.00_(*NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO CON 00/100 Soles*), los precios consignados en el expediente técnico corresponden al **mes de agosto de 2019**; conforme a lo informado en el cuadro de presupuesto analítico programado, documento que forma parte integrante de la presente resolución y según el siguiente detalle:

Plazo de ejecución: 240 días calendarios.

PRESUPUESTO ANALÍTICO:

FUNCIÓN : 10 AGROPECUARIA.
DIVISION FUNCIONAL : 025 RIEGO
GRUPO FUNCIONAL : 0050 INFRAESTRUCTURA DE RIEGO
PROYECTO : "**Mejoramiento del servicio de agua para el sistema de riego en el centro Poblado de Yuracyacu, distrito de Chota, Provincia de Chota, Departamento de Cajamarca**"



ARTICULO SEGUNDO.-APROBAR, el Presupuesto Analítico Desconsolidado por Objeto del Gasto de la meta que se aprueba en el artículo precedente, de acuerdo al siguiente detalle:



APLICACIONES DIRECTAS
5 INVERSIONES
14 APLICACIONES DIRECTAS

Especifica del Gasto	Concepto del Gato	Presupuesto Total
2.6.23.4	INFRAESTRUCTURA AGRICOLA	
2.6.23.2 42	Costo de Cont. Por Contrata.	S/. 8,834,710.98
2.671.5	CAPACITACIÓN EN RIEGO	
	Capacitación.	S/. 115.427.60
2.6.8.1	OTROS GASTOS ACTIVOS NO FINANCIEROS.	
2.6.81.3	ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS	
2.6.81.43.1	Elaboración De Expedientes Técnicos	S/. 243,956.00
2.6.81.43.2	Evaluación de Expediente Técnico	
2.6.81.4.	OTROS GASTOS DIVERSOS DE ACTIVOS	





GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA



FOLIO N° 229

	NO FINANCIEROS	
2.6.81.4.2	Gastos por la compra de bienes	S/. 29,981.42
	Combustible y Lubricantes	
	Placa Recordatoria	
	Útiles y materiales de oficina, papelería en general	
	Vestuario de Personal	
	Fotocopiadora, escáner, ect..	
2.6.81.4.3	Gastos por la contratación de servicios	S/ 357,855.00
	Monitor de Proyecto	
	Viáticos	
	Reproducción de expedientes técnico para liquid. Y transferencia	
	Pagos notariales de Adjudicación de obra	
	Mantenimiento y reparación de vehículo	
	Gastos por Contratación de Servicio de Supervisión de obra	
TOTAL PRESUPUESTO		S/. 9 ' 581,931.00



ARTICULO TERCERO.- NOTIFICAR, la presente Resolución a la Sub Gerencia de Operaciones, División de Estudios y demás de acuerdo a Ley para sus fines y conocimientos.



ARTICULO CUARTO.-. PUBLÍQUESE, la presente Resolución en Portal de Transparencia de la Gerencia Sub Regional de Chota.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GERENCIA SUB REGIONAL CHOTA

Ing. Martín Vásquez Rubio
GERENTE SUB REGIONAL

